

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Medio Ambiente destina 80.000 euros a entidades locales para gestión sostenible de sus espacios naturales

Se subvencionarán actuaciones para mejorar un uso público compatible con la conservación de estas zonas

Jueves, 21 de septiembre de 2017

El Gobierno foral, a través del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, ha convocado [ayudas](#) por un total de 80.000 euros dirigidas a entidades locales para gestión sostenible de sus espacios naturales. Serán objeto de subvención actuaciones encaminadas a mejorar su uso público, de manera compatible con la conservación de estas zonas.

Así se recoge en una resolución de la directora general de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Eva García, publicada en el Boletín Oficial de Navarra (BON) de ayer miércoles, 20 de septiembre. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 20 de octubre.

Estas ayudas, incluidas en el Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020, están dirigidas, entre otras actuaciones, a mejorar la información y señalización de los valores naturales de cada espacio; mantenimiento de infraestructuras, como aparcamientos y senderos; limpieza y mantenimiento de instalaciones destinadas a favorecer el uso social; y colocación de mobiliario, utilizando como principal material madera certificada en gestión forestal sostenible.